

DECLARACIÓN N° 231 / 13.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS, la conmemoración de un nuevo aniversario del *Día de la Policía de la Provincia de Corrientes*, a celebrarse el próximo 9 de agosto, adhiriendo a los actos y actividades previstos durante la semana de la policía.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veinticuatro días del mes de julio del año dos mil trece.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 24-07-13.-
Autor: Dip. Alina Goyeneche.-
Expte. N°: 8362/13.-